

Gestión del Desempeño

Proceso de Evaluación de Desempeño Anual



Gestión del Desempeño en GCABA

La **Gestión del Desempeño** es un proceso continuo y dinámico que vincula y acerca las metas estratégicas con los logros individuales de los integrantes de los equipos. El propósito que persigue es fortalecer el desempeño de los/las empleados/as y mejorar la calidad de los resultados institucionales.

¿Cuáles son las etapas del proceso de Gestión del Desempeño?



- **Planificación:** es el momento para determinar qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer. Los líderes definen los objetivos del área y los comparten con los integrantes de sus equipos.
- **Seguimiento:** es el momento en el que los líderes en conjunto con los integrantes del equipo revisan el trabajo que se está desarrollando, identificando los logros y corrigiendo los desvíos.
- **Calibración:** los líderes comparten entre ellos herramientas y criterios de evaluación con el objetivo de minimizar subjetividades a la hora de evaluar.
- **Evaluación de Desempeño:** es la revisión anual de las contribuciones y trabajo realizados, se evalúa el desempeño de los agentes en el sistema y se lleva a cabo la entrevista de devolución.

Evaluación de Desempeño

El **Modelo de Evaluación de Desempeño** tiene las siguientes características:

> Orientada

Se evalúan **competencias y comportamientos** asociados a la naturaleza del agrupamiento al cual pertenece la persona.

> Conceptual

La escala de **calificaciones es conceptual**, evaluando las competencias según su nivel de desarrollo.

> Integral

El cálculo de la **calificación final** se realiza considerando la cantidad de competencias calificadas de forma positiva y negativa.

Evaluación de Desempeño y la movilidad en la Carrera de la Administración Pública (CAP)

La CAP contempla como mecanismo de crecimiento la promoción horizontal (crecimiento de grado), ante el cumplimiento de los siguientes requisitos:



Tres evaluaciones de desempeño anuales positivas.



Créditos de capacitación determinados para cada agrupamiento.

(*) Para más información sobre la Carrera de la Administración Pública ingresá en <https://badesdeadentro.gob.ar/tucarrera>

Proceso de evaluación de desempeño anual

En el proceso de Evaluación de Desempeño hay tres actores fundamentales:



El/la **evaluado/a** es la persona que será evaluada en el desempeño de sus funciones, siempre que hubiere prestado servicio efectivo duramente al menos 180 días en el período de evaluación correspondiente.



El/la **evaluador/a** es el/la jefe/a directo del evaluado/a o el que resulte designado/a por la Autoridad Superior.



El/la **validador/a** es la Autoridad Superior de la repartición (con jerarquía no inferior a Director General), es el/la responsable de prestar conformidad a la evaluación de desempeño de cada persona.

>> *En los establecimientos educativos evalúan y validan los/as Directores/as.*

¿Cuándo se evalúa?

El proceso de evaluación se desarrolla durante los meses de octubre y noviembre. Es importante realizar las evaluaciones antes del 15 de noviembre ya que la misma cuenta para la promoción de grado.

Excepcionalmente, el período de desarrollo del proceso de evaluación puede llegar a modificarse a fin de lograr el correcto cumplimiento del mismo.

¿Cómo se evalúa?

La evaluación se realiza a través del **Sistema Web** (evaluaciongcaba.buenosaires.gob.ar), único medio válido, al cual se ingresa con **CUIL y CONTRASEÑA**. La contraseña para ingresar al sistema es la misma del correo oficial y para acceder a Buenos Aires Desde Adentro.

¿Qué pasa si tengo en mi nómina empleados/as que no se encuentran prestando servicios en mi establecimiento o faltan empleados/as para evaluar?

En el caso de visualizar en la nómina a evaluar a un empleado/a que no se encuentra prestando servicios en el establecimiento, se deberá dar aviso al personal de la Gerencia de Recursos Humanos de la Dirección General Personal Docente y No Docente del Ministerio de Educación e Innovación que se detalla como Anexo (de acuerdo al distrito escolar al que pertenece) o a la Gerencia Operativa de Evaluación de Desempeño.

Del mismo modo, se deberá dar aviso en caso de no visualizar en la nómina a empleados/as que se encuentran prestando servicios en el establecimiento y corresponden ser evaluados/as.

En el caso de que suceda alguna de las dos situaciones es importante dar aviso para que el/la empleado/a pueda tener su evaluación de desempeño y no demorar su carrera.

Recordá

No completar el formulario de evaluación de desempeño si el empleado/a no corresponde ser evaluado/a en dicho establecimiento.

¿Qué pasa si el/la director/a se encuentra ausente al momento de evaluar?

Podrá evaluar y validar el/la vicedirector/a del establecimiento. Para ello deberán dar aviso a la Gerencia Operativa de Recursos Humanos de la Dirección General de Personal Docente y No Docente del Ministerio de Educación e Innovación que solicite la modificación correspondiente.

¿Cuál es el formulario de evaluación?

El único formulario de evaluación de desempeño válido es el que se genera a través del sistema de evaluación de desempeño (evaluaciongoba.buenosaires.gob.ar).



Para conocer cómo funciona el Sistema de Evaluación de Desempeño descargá el instructivo del sistema en el siguiente link <https://badesdentro.gob.ar/gestiondeldesempeño>

¿Cuándo finaliza el proceso de evaluación de desempeño?

Una vez validada la evaluación, el/la evaluador/a deberá descargar el PDF de la evaluación de desempeño y llevar adelante una conversación de devolución con la persona evaluada.

El/la evaluado/a será notificado del resultado de su evaluación, firmando para ello su formulario.

La Conversación de Devolución es una etapa fundamental en el proceso de evaluación, ya que permite reflexionar sobre el trabajo realizado y mejorar el desempeño del año próximo.

Los formularios de evaluación firmados tanto por el/la evaluador/a, el/la evaluado/a y el/la validador/a deberán remitirse en sobre cerrado a la Gerencia Operativa de Recursos Humanos de la Dirección General de Personal Docente y No Docente del Ministerio de Educación e Innovación, sitio en Paseo Colón 255, piso 3.

Procedimiento de Solicitud de Revisión

Los/las empleado/as evaluados/as que no presten conformidad con la evaluación, pueden presentar una solicitud de revisión ante la Gerencia Operativa de Evaluación de Desempeño en un plazo de diez (10) días a partir de su notificación fehaciente, según lo establece la Resolución N° 3574/MEFGC/2018.

Aspectos a tener en cuenta para realizar la presentación de revisión:

- Se debe generar un expediente electrónico con la trata GENE0138A. *Para ver instructivo de solicitud de revisión [ingresá aquí](#).*
- Se deberá registrar una dirección de correo electrónico donde resultaran válidas las notificaciones dentro del marco de evaluación de desempeño.
- Dicha presentación deberá estar debidamente fundada.
- Deberá contener el formulario de evaluación firmado por el/la evaluado/a y el/la evaluador/a.



Ante cualquier consulta escribinos a gestiondeldesempeno@buenosaires.gob.ar o contactate al **4131-3700**.

Para más información, ingresá a <https://badesdeadentro.gob.ar/gestiondeldesempeno>

Anexo

APELLIDO NOMBRE	TEL DE CONTACTO	E-MAIL	DISTRITO ESCOLAR
Goddio, Mabel/ Zalazar Melisa	43397695	mgoddio@buenosaires.gob.ar / melisa.zalazar@bue.edu.ar	1
Goddio, Mabel/ Zalazar Melisa	43397695	maria.mareczko@bue.edu.ar/ mgoddio@buenosaires.gob.ar / melisa.zalazar@bue.edu.ar	2
Varela, Cristina E	43397676	crisrina.varela@bue.edu.ar	3
Llanos, Juan Carlos	43397898	jcllanos@buenosaires.gob.ar	4
Falchetti, Mariano	43397984	mfalchetti@buenosaires.gob.ar	5
Fernández, Giselle Alejandra	43397985	giselle.fernandez6@bue.edu.ar	6
Segovia, Karina	43397667	ksegovia@buenosaires.gob.ar	7
Goddio, Mabel/ Zalazar Melisa	43397695	mgoddio@buenosaires.gob.ar / melisa.zalazar@bue.edu.ar	8
Daniel, Mirta Noemí	43397666	mdaniel@buenosaires.gob.ar	9
Comesaña, Dora	43397666	dcomesana@buenosaires.gob.ar	10
Herrera, Nélica	43397666	nherrera@buenosaires.gob.ar	11
Buccioni, María Alejandra	43397898	mbuccioni@buenosaires.gob.ar	12
Larossa, Natalia Andrea	43397663	nlarossa@buenosaires.gob.ar	13
Martinez, Barbara Silvana	43397898	barbara.martinez@bue.edu.ar	14
Martinez, Barbara Silvana	43397898	barbara.martinez@bue.edu.ar	15
Salas, Florencia Estefanía	43397984	fesalas@buenosaires.gob.ar	16
Samar, Natalia Camila	43397663	nsamar@buenosaires.gob.ar	17
Helguera, Martín Alejandro	43397984	mhelguera@buenosaires.gob.ar	18
Rosetti, Julieta	43397672	j.rosetti@bue.edu.ar	19
Scurzi, Luciana	43397667	lscurzi@buenosaires.gob.ar	20
Morales, Lucía Felisa	43397986	luciamorales@bue.edu.ar	21